

Expediente: 1668/13

Carátula: LEDESMA JUAN ANTONIO C/ ROA MARIA CAROLINA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - HEREDEROS DE GREGORIO M. BRITO, -DEMANDADO

900000000000 - MELHEM, JORGE LUIS-DEMANDADO

27375007199 - LEDESMA, JUAN ANTONIO-ACTOR

900000000000 - ROA, MARIA CAROLINA-DEMANDADO

27249824483 - MELHEM, MIRTA SUSANA-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1668/13



H105015996797

JUICIO: "LEDESMA, JUAN ANTONIO C/ ROA, MARIA CAROLINA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA"- EXPTE. N° 1668/13.- JUZGADO DEL TRABAJO V NOM.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025

Atento al estado procesal de la causa, inconstestado el traslado conferido a Sr. Jorge Luis Melhem mediante proveído del 25/11/25, atento a la documentación adjuntada por la tercera interesada, Sra. Mirta Susana Melhem, respecto de la titularidad del bien inmueble donde se efectuó la medida dispuesta por proveído del 28/10/25, y considerando el allanamiento de la actora, dispongo: **ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO DEFINITIVO** trabado sobre los bienes muebles embargados en el domicilio sito en Avda. Monseñor Díaz n° 598, Banda del Río Salí, Tucumán, y detallados conforme acta de medida de fecha 12/11/25.- GIH 1668/13

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.